

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR : ING. EDISON FERNANDO ORELLANA ORELLANA E ING.
KARINA SILVANIA TOLEDO RIVERA

A FAVOR DE : AB. CRISTIAN GENARO SACOTO CALLE

CUANTIA : \$ 50,00

REGISTRO DE : MAYOR CUANTIA

FECHA : 18 DE OCTUBRE DEL 2018

COPIAS : PRIMERA



Factura: 001-002-000015485



20160304001P02822

NOTARIO(A) GERMAN RICARDO ABAD VELEZ

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LA TRONCAL

EXTRACTO

Escritura N°:	20160304001P02822						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE OCTUBRE DEL 2016, (10:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORELLANA ORELLANA EDISON FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103375309	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TOLEDO RIVERA KARINA SILVANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301138939	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SACOTO CALLE CRISTIAN GENARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301942199	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
CAÑAR		LA TRONCAL			LA TRONCAL		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	50.00						

NOTARIO(A) GERMAN RICARDO ABAD VELEZ
Dr. Germán Abad Velez
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LA TRONCAL
NOTARIO PRIMERO





1 **NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN**
2 **"LA TRONCAL"**

3 **2016**

4 **3**

4

1

P002822

5 **ESCRITURA DE: TRANSFERENCIA DE PARTICI-**
6 **PACIONES.**

7 **OTORGA : ING. EDISON FERNANDO**
8 **ORELLANA ORELLANA E ING.**
9 **KARINA SILVANIA TOLEDO**
10 **RIVERA.**

11 **A FAVOR DE : AB. CRISTIAN GENARO SACOTO**
12 **CALLE.**

13 **CUANTÍA : \$.50.00**

14 **REGISTRO DE : MAYOR CUANTÍA.**

15 **SE ENTREGO 2 COPIA (S)**

16 En la Ciudad de La Troncal, Cantón del mismo nombre,
17 Provincia del Cañar, en la República del Ecuador, a los
18 **TRECE** días mes de **OCTUBRE** del **DOS MIL DIEZ Y**
19 **SEIS**, ante mí **DOCTOR GERMAN ABAD VELEZ,**
20 **NOTARIO PRIMERO DE ESTE CANTÓN**, comparecen
21 por una parte los cónyuges señores **INGENIEROS**
22 **EDISON FERNANDO ORELLANA ORELLANA Y**
23 **KARINA SILVANIA TOLEDO RIVERA**, mayores de
24 edad, quienes declaran ser de estado civil casados, de
25 profesión Ingenieros en Administración de Empresas; y por
26 otra parte el señor **ABOGADO CRISTIAN GENARO**
27 **SACOTO CALLE**, mayor de edad, quien declara ser de
28 estado civil divorciado, de profesión Abogado, los

Dr. Germán Abad Velez
NOTARIO PRIMERO

1 comparecientes ecuatorianos, domiciliados en la Ciudad de
2 La Troncal, Provincia del Cañar; a quienes de conocerles
3 doy fe; y, bien instruidos de la naturaleza, el objeto y los
4 resultados legales que se desprenden de la presente
5 escritura de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**,
6 a la que acuden en forma libre y voluntaria, con la
7 capacidad civil suficiente cual en derecho se requiere para
8 obligarse y contratar, EXPONEN:- Que, tienen a bien elevar
9 a escritura pública la minuta que me presentan, la que
10 copiada dice así: SEÑOR NOTARIO:- En el protocolo de
11 instrumentos públicos de la Notaría a su cargo, sírvase
12 incorporar uno de TRANSFERENCIAS DE
13 PARTICIPACIONES en MEGASERVITRON CIA. LTDA.,
14 contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:-**
15 **COMPARECIENTES:-** A la celebración de este contrato,
16 comparecen por una parte, en calidad de "CEDENTES",
17 los cónyuges señores INGENIEROS EDISON
18 FERNANDO ORELLANA ORELLANA Y KARINA
19 SILVANIA TOLEDO RIVERA, casados; y, por otra parte,
20 como "CESIONARIO" el señor ABOGADO CRISTIAN
21 GENARO SACOTO CALLE, divorciado; todos
22 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la Ciudad
23 de La Troncal, Cantón del mismo nombre, Provincia del
24 Cañar; y, capaces ante la Ley para contratar. **SEGUNDA:-**
25 **ANTECEDENTES:-** Para los efectos legales de este
26 contrato, se anotan los siguientes antecedentes: Que la
27 compañía MEGASERVITRON CIA. LTDA., se constituyó
28 mediante escritura pública celebrada el Seis de



Dr. Germán Abad Vélez
NOTARIO PRIMERO

1 Noviembre del Dos Mil Dos, ante el señor Notario Público
2 Primero del Cantón La Troncal, Doctor Germán Abad
3 Vélez, escritura inscrita en el Registro Mercantil de La
4 Troncal, el Tres de Diciembre del Dos Mil Dos, con el
5 número Nueve. La Junta General Universal de socios
6 de dicha compañía, en sesión de carácter
7 extraordinaria y universal celebrada el Primero de
8 Septiembre del Dos Mil Diez y Seis, autorizó al señor
9 INGENIERO EDISON FERNANDO ORELLANA
10 ORELLANA, para que transfiera a favor del señor
11 ABOGADO CRISTIAN GENARO SACOTO CALLE, las
12 CINCUENTA PARTICIPACIONES que posee en la
13 relacionada compañía, conforme consta en el acta de
14 dicha sesión, cuya copia se agrega para que forme parte de
15 esta escritura. **TERCERA:- TRANSFERENCIA:-** Con los
16 antecedentes anotados, los cónyuges señores
17 INGENIEROS EDISON FERNANDO ORELLANA
18 ORELLANA Y KARINA SILVANIA TOLEDO RIVERA,
19 libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna,
20 con todos los derechos que les son inherentes, mediante
21 este instrumento transfieren a favor del señor
22 ABOGADO CRISTIAN GENARO SACOTO CALLE,
23 las CINCUENTA Participaciones del valor nominal de
24 UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
25 AMERICA cada una, que poseen en MEGASERVITRON
26 CIA. LTDA. Aclarando que en esta transferencia no
27 está incluido los solares que los socios poseen en la
28 compañía MEGASERVITRON CIA. LTDA. **CUARTA:-**

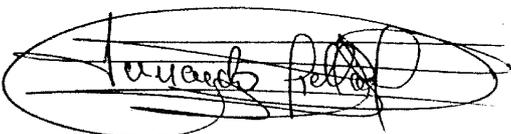
Dr. Germán Abad Vélez
NOTARIO PRIMERO

1 PRECIO:- El precio por el que se realiza la
2 presente transferencia es por el valor nominal de cada
3 una de las participaciones transferidas, precio que
4 los cedentes declaran tenerlo recibido de contado
5 y a su entera satisfacción, de poder del cesionario, sin
6 que haya lugar a reclamo alguno al respecto. QUINTA:-
7 ACEPTACIÓN:- Presente el señor ABOGADO CRISTIAN
8 GENARO SACOTO CALLE, acepta la presente
9 escritura y el contrato que ella contiene, por ser
10 otorgado a su favor, quedando facultado para obtener
11 las marginaciones previstas en el Artículo Ciento Trece
12 (113) de la Ley de Compañías. SEXTA:- La cuantía del
13 presente instrumento es de CINCUENTA DÓLARES
14 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Usted,
15 señor Notario, dígnese agregar las demás cláusulas de
16 estilo necesarias para la plena validez de esta escritura.
17 Muy Atentamente, f).- Ilegible, ÁNGEL GUILLERMO
18 VERDUGO CALLE, Abogado Matricula Profesional
19 número Cero Tres - Dos Mil Trece - Sesenta y Ocho
20 (03-2013-68) del Foro de Abogados. **SE ADJUNTA**
21 **COMO DOCUMENTO HABILITANTE EL ACTA DE**
22 **LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**
23 **DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES**
24 **"MEGASERVITRON CIA. LTDA."**. Hasta aquí la minuta
25 y el documento habilitante que se adjunta y que los
26 comparecientes me presentaron y que la dejan elevada
27 a escritura pública para que surtan los efectos legales
28 pertinentes. Los comparecientes me presentaron sus



1 cédulas de Ciudadanía. Leído este instrumento por mí el
 2 Notario a los comparecientes, los mismos que lo aceptan,
 3 aprueban y ratifican en todo su contenido, y firman
 4 conmigo el Notario en unidad de acto. DE TODO LO
 5 CUAL DOY FE.

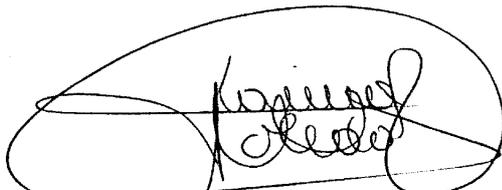
6

7 



9 ING. EDISON FERNANDO ORELLANA ORELLANA
 10 C.C.#. 010337530-9 CERT. VOT. #. 035-0004

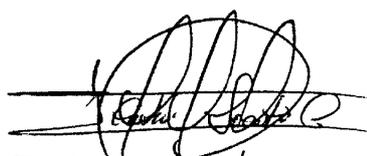
11

12 



14 ING. KARINA SILVANIA TOLEDO RIVERA
 15 C.C.#. 030113893-9 CERT. VOT. #. 047-0222

16

17 



19 AB. CRISTIAN GENARO SACOTO CALLE
 20 C.C.#. 030194219-9 CERT. VOT. #. 041-0218

21

22

23

24

25

26

27

DR. GERMAN ABAD VELEZ
 NOTARIO

28 M.C.

Dr. German Abad Velez
 NOTARIO PRIMERO



"MEGASERVITRON CIA. LTDA."

Servicio de Transporte Urbano Especial

RUC: 0391003092001

Resolución # 02-c dic-249 - Aprobación 02 de diciembre del 2002

ACT. N° 010920160018

1/2

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "MEGASERVITRON" CIA. LTDA.

En la ciudad de La Troncal, siendo las 09H00 AM del día 01 de septiembre del año 2016, se constituyen en Junta General Universal de Socios de la Compañía de Transporte MEGASERVITRON CIA. LTDA., en el local de la Institución ubicado en la calle 24 de Mayo y Andrés F. Córdova, previa convocatoria realizada por el señor Fernando Orellana Presidente de la Compañía, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Conocer analizar y resolver oficio ingresado por el Ing. Fernando Orellana donde cede 50 participaciones al Sr. Calle Calle Jorge Eduardo y 50 participaciones al Sr. Sacoto Calle Cristian Genaro
3. Resoluciones de orden administrativo

1.- Verificación del quórum. Se verifico el quórum estatutario para poder deliberar y decidir, respondiendo al llamado los siguientes socios Sr. Amay Calle Luis Rodrigo con 100 participaciones, Sr. Calle Cedeño Cesar Octavio con 100 participaciones, Sr. Calle Cesar Tobías con 200 participaciones, Sr. Gutiérrez Yanzaguano Jesús Mesías con 100 participaciones, Sr. Gutiérrez Yanzaguano José Antonio con 200 participaciones (representado por el Sr. Gutiérrez Yanzaguano Jesús Mesías), Ing. Orellana Orellana Edison Fernando con 200 participaciones, Ing. Plua Macías Maritza Margarita con 100 participaciones, Sr. Salinas López Carlos Aurelio con 100 participaciones, (representado por el Sr. Jorge Salñinas) Ing. Edison Stalin Calle Cedeño con 100 participaciones Sr. Palacios Coba Segundo Alberto con 100 participaciones, (representado por el Sr. Julio Palacios), y el Ing. Sandro Pinos Rivera con 100 participaciones Con la asistencia y representaciones de 1400 participaciones que representan el 100% de la compañía. **2.- Conocer analizar y resolver oficio ingresado por el Ing. Fernando Orellana donde cede 50 participaciones al Sr. Calle Calle Jorge Eduardo y 50 participaciones al Sr. Sacoto Calle Cristian Genaro**, toma la palabra el presidente y luego de un cordial saludo da lectura el oficio ingresado por su persona, luego de algunas deliberaciones es analizado y por decisión unánime se aprueba la petición **3. Resoluciones de orden administrativo**, No hay resoluciones de orden administrativo

Agotados los puntos del orden del día se declara culminada la sesión, firmando para constancia los presentes.



Calle 24 de Mayo y Andrés F. Córdova Telf. 07 242.0637

email.: megaservitron@hotmail.com

anny_maranda@hotmail.com

fernandorellana350@hotmail.com





"MEGASERVITRON CIA. LTDA."

Servicio de Transporte Urbano Especial

RUC: 0391003092001

Resolución # 02-c dic-249 -Aprobación 02 de diciembre del 2002

ACT. N° 010920160018

2/2

Fernando Orellana
PRESIDENTE

Rodrigo Amay
GERENTE

Riva Macías Maritza

Calle Cedeño César

Calle César Tobías

Gutiérrez Yanzaguano Jesús

Gutiérrez Yanzaguano José
(Representado por Jesús Gutiérrez)

Calle Cedeño Edison

Salinas López Carlos

Segundo Palacios Cobra
(Representado por Julio Palacios)

Pinos Rivera Sandro

Yo Ana Aranda en calidad de secretaria de la Compañía Megaservitron Cia Ltda. certifico que la presente fotocopia del Acta es igual al original que consta en los libros de Actas de la compañía a mi cargo en sus 2 hojas.
La Troncal 12 de Octubre del 2016



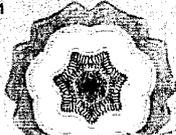
Calle 24 de Mayo y Andrés F. Córdova Telf. 07 242 0637

email.: megaservitron@hotmail.com/
anny_maranda@hotmail.com/
fernandorellana350@hotmail.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: SACOTO CALLE CRISTIAN GENARO
 LUGAR DE NACIMIENTO: CAÑAR AZOGUES
 FECHA DE NACIMIENTO: 1988-05-21
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

No. 030194219-9

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: XXXXXXXXXXXX
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SACOTO CALLE LAURA DEL ROSARIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: AZOGUES 2013-11-14
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-11-14

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*
 FIRMA DEL CEDERADO: *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

041 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO: 041 - 0218
 CÉDULA: 0301942199
 NOMBRE: SACOTO CALLE CRISTIAN GENARO

CAÑAR	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	AZOGUES	0
AZOGUES	PARRQUIA	0
CANTÓN	ZONA	0

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Germán Abad
 NOTARIO GERMAN ABAD

ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0103375309

Nombres del ciudadano: ORELLANA ORELLANA EDISON FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR.ADMINIST.MARKET

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOLEDO RIVERA KARINA SILVANIA

Fecha de Matrimonio: 8 DE MAYO DE 1996

Nombres del padre: ORELLANA CRESPO MANUEL GILBERTO

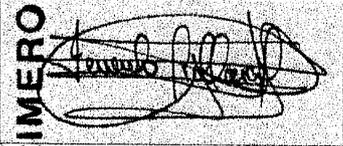
Nombres de la madre: ORELLANA ORTIZ CARLOTA MARIA

Fecha de expedición: 4 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: GERMAN RICARDO ABAD VELEZ - CAÑAR-LA TRONCAL-Nº 1 - CAÑAR - LA TRONCAL

Dr. Germán Abad Velez
NOTARIO PRIMERO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES,
Date: 2016.10.19 10:47:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-5db6cdf2799943f



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0103375309
Nombre: ORELLANA ORELLANA EDISON FERNANDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

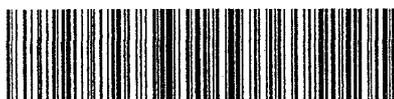
2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____
Fecha: _____
Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
 2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
 DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: GERMAN RICARDO ABAD VELEZ - CAÑAR-LA TRONCAL-NT 1 - CAÑAR - LA TRONCAL

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IA-fb661765dcef421



Dr. Germán Ricardo Abad Velez
 COORDINADOR PRINCIPAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0301138939

Nombres del ciudadano: TOLEDO RIVERA KARINA SILVANIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.DE EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: EDISON FERNANDO ORELLANA O

Fecha de Matrimonio: 8 DE MAYO DE 1996

Nombres del padre: TOLEDO MIGUEL ANGEL

Nombres de la madre: RIVERA RAQUEL ENCARNACION

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: GERMAN RICARDO ABAD VELEZ - CAÑAR-LA TRONCAL-NT 1 - CAÑAR - LA TRONCAL

Dr. Germán Abad Velez
NOTARIO PRIMERO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES.
Date: 2016.10.19 19:48:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-20b3cab20a704dd



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0301138939
Nombre: TOLEDO RIVERA KARINA SILVANIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sumó el ciudadano: -----

Fecha: -----

Número de certificado: -----

- 1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
- 2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: GERMAN RICARDO ABAD VELEZ - CAÑAR-LA TRONCAL-NT 1 - CAÑAR - LA TRONCAL

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1A-e2b34c07e22241d



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0301942199

Nombres del ciudadano: SACOTO CALLE CRISTIAN GENARO

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 25 DE MARZO DE 2011

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: SACOTO CALLE LAURA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: GERMAN RICARDO ABAD VELEZ - CAÑAR-LA TRONCAL-NT 1 - CAÑAR - LA TRONCAL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.19 19:40:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Dr. Germán Abad Vélez
NOTARIO PRIMERO



IC-IC-2734e913f3bf40d



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0301942199
Nombre: SACOTO CALLE CRISTIAN GENARO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Emitió el ciudadano: _____

Fecha: _____

Numero de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: GERMAN RICARDO ABAD VELEZ - CAÑAR-LA TRONCAL-NT 1 - CAÑAR - LA TRONCAL

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IA-5af49196ba524c4

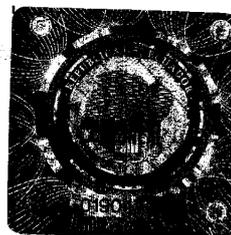




Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **Primer Testimonio** de la Escritura de **Transferencia de Participaciones**, otorgado por los cónyuges señores **Ing. Edison Fernando Orellana Orellana e Ing. Karina Silvania Toledo Rivera**, a favor del **Ab. Cristian Genaro Sacoto Calle**, que es fiel copia de su original, que la firmo y sello en sus Ocho fojas útiles, en la ciudad de La Troncal, el mismo día de su celebración.



REPUBLICA DEL ECUADOR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL CAÑAR



Dr. Germán Abad Vélez

NOTARIO PRIMERO

Dr. Germán Abad Vélez

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LA TRONCAL



2016 3 4 1 O00773

RAZON MARGINAL

DOCTOR GERMÁN ABAD VÉLEZ, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LA TRONCAL: DOY FE:- Que mediante escritura número: 20160304001P02822 de TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, que hacen los conyugues Ingeniero Edison Fernando Orellana Orellana e Ingeniera Karina Silvania Toledo Rivera, a favor del Abogado Cristian Genaro Sacoto Calle, efectuado ante el Dr. German Abad Velez, Notario Primero del Cantón La Troncal el 13 de Octubre del 2016; tomo nota la razón al margen de la Matriz de la Escritura de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "MEGASERVITRON CIA. LTDA." celebrada el 6 de Noviembre del 2002, la misma que reposa en la Notaria a mi cargo. **La Troncal, Diecinueve de Octubre de Dos Mil Dieciséis.**



DR. GERMÁN ABAD VÉLEZ
NOTARIO PRIMERO



Factura: 001-002-000015490



20160304001000773

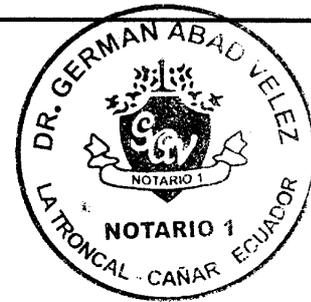
NOTARIO(A) GERMAN RICARDO ABAD VELEZ
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LA TRONCAL
RAZÓN MARGINAL N° 20160304001000773

MATRIZ	
FECHA:	19 DE OCTUBRE DEL 2016, (11:48)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "MEGASERVITRON CIA. LTDA"
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-11-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1811

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORELLANA ORELLANA EDISON FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103375309
TOLEDO RIVERA KARINA SILVANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301138939
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SACOTO CALLE CRISTIAN GENARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301942199

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160304001P02822

Dr. German Abad Velez
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LA TRONCAL
NOTARIO PRIMERO





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA TRONCAL, PROVINCIA DEL CAÑAR

CERTIFICO: Queda inscrita la escritura pública de Transferencia de Participaciones otorgada por los cónyuges señores **INGENIEROS EDISON FERNANDO ORELLANA ORELLANA Y KARINA SILVANIA TOLEDO RIVERA** en calidad de **CENDENTES**; a favor del **AB. CRISTIAN GENARO SACOTO CALLE**, en calidad de **CESIONARIO**, en el número de 50 Participaciones que lo posee en la Compañía **MEGASERVITRON CIA. LTDA.** ; en el **REGISTRO DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**, con el número **05** y anotado en el Repertorio General con el número **129** .- Se tomó debida nota al margen de la inscripción de la Constitución de la Compañía.- Se archiva copia de la escritura pública: La Troncal 16 de Noviembre del 2016.

Dr. Marcelo Matute Molina

Registrador de la Propiedad y Mercantil del
Cantón La Troncal, Provincia del Cañar



Dirección: Calle José Peralta; **Numero:** S/N; **Intersección:** Av. Alfonso Andrade;
Edificio: Lugus Center Piso 2

Teléfono: 072423-792; **e-mail:** reg.prop_troncal@hotmail.com

La Troncal-Cañar-Ecuador